



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE OBRAS

DECRETO N° 5.463.T.

MAT.: ESTABLECE INSPECCIÓN OBRA
"MANTENCIÓN DE PLANTAS
POTABILIZADORAS LA COLONIA Y
CACHAPOAL".

Laja, 29 de agosto de 2014.-

VISTOS:

- 1.-D.A. N°5.173 de fecha 19.08.2014, que acepta oferta y adjudica licitación ID 3735-55-L114 a la Constructora y Servicios Generales Los Aromos Ltda., RUT 76.205.221-0;
- 2.- Orden de Compra N°3735-103-SE14, emitida con fecha 28.08.2014;
- 3.-Ley N° 19.886 y su Reglamento y Reglamento de Adquisiciones.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

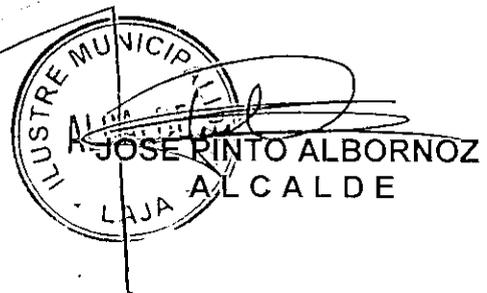
DECRETO:

1.-ESTABLÉZCASE como Inspección Técnica del proyecto "Mantenimiento de Plantas Potabilizadoras La Colonia y Cachapoal", ID 3735-55-.L114, a don René Vidal Llanos, Director de Obras y a don Héctor Rojas Navarro, Encargado de Desarrollo Rural.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Silvds
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



DISTRIBUCIÓN:

- SSMM
- Depto. Control
- D.O.M (3)
- DIDECO (Desarrollo Rural)